

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad del Interior Tierra del Vino

- 2025/00636 *Anuncio de la Mancomunidad del Interior Tierra del Vino sobre la información pública del texto del convenio la colaboración mutua con la finalidad de establecer las condiciones de colaboración entre el Institut Valencià de Joventut y esta Mancomunidad para la emisión del Carnet Jove, en su modalidad clásica, acercando de este modo el programa del Carnet Jove a la población joven de sus municipios.*

ANUNCIO

Habiéndose suscrito Convenio de Colaboración entre el Servicio de Juventud de la Mancomunidad del Interior, Tierra del Vino; y el Institut Valencià de Joventut IVAJ, después de haber aprobado su contenido en a la Mancomunidad del Interior, Tierra del Vino, mediante acuerdo Plenario el 31/07/2024; se hace público para general conocimiento, de conformidad con el contenido del artículo 111 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana.

Utiel, 17 de enero de 2025.—El presidente, Luis Francisco López Yeyes.

